

RESUMEN DE LA CHARLA DE PRESENTACIÓN DE CURSO A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS DE SECUNDARIA OBLIGATORIA (DOCE A DIECISEIS AÑOS)

I. ASPECTOS PSICOEVOLUTIVOS

Desde el punto de vista de la **inteligencia**, los alumnos irán adquiriendo el último logro del desarrollo del pensamiento y la lógica a través de la capacidad de abstracción con lo que termina este largo proceso que comenzó aún antes de nacer quedando definidas las habilidades generales y específicas del sujeto por lo que, a partir de ahora, será necesario ir eligiendo los caminos por los que se quiere avanzar con las posibilidades existentes.

El aspecto más llamativo del muchacho de estas edades lo constituye su **afectividad** que irá resistiéndose con desigual ritmo de las sucesivas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales que se van a producir en la adolescencia y de las que tanto él mismo como quienes le rodean tendrán una percepción inmediata a través de cambios corporales, actitudes muy contradictorias de idealismo y materialismo ante la vida, mal genio permanente...

Un comportamiento caracterizado por la sobreestimación de las referencias que le ofrecen los amigos o la calle frente al rechazo (a veces muy radical) de los patrones familiares vigentes hasta entonces y un estado de insatisfacción casi permanente respecto a sí mismo y al mundo que va descubriendo eran algunos de los indicadores del último "estirón" que como persona habrá de dar antes de hacerse adulto.

Precisamente por esta incidencia que en todos los aspectos de su vida va a representar el hecho de cambiar, de transformarse en otro ser a medio camino entre el niño que fue y el adulto que será, es por lo que la **sociabilidad** del adolescente se convertirá en un terreno muy propicio para experimentar tal evolución y para aprender formas, usos y costumbres que, básicamente, ya permanecerán para siempre.

Si la labor de los educadores (padres y maestros) sabe comprender las sensaciones, aspiraciones y decepciones que, a lo largo de esta etapa, va a ir gozando y padeciendo el muchacho, y aportar la información y las alternativas suficientes para prevenir situaciones de riesgo y conflicto, será mucho más probable que logre alcanzar la aceptación de sí mismo, el desarrollo de una personalidad equilibrada y –entre las posibles- la mejor integración en la comunidad adulta.

El adolescente que durante estos años de la Etapa Secundaria se encuentra a la búsqueda de una identidad definitiva no es ni un satélite que molesta ni una carga que hay que soportar con más o menos resignación sino **todo un proyecto de hombre o mujer necesitado (a pesar de las apariencias) de consejo y ayuda y, en todos los casos, un ser que está a la espera –a veces con ansiedad- de encontrar su puesto en la vida.**

Y debemos darle pistas que resuelva su acertijo existencial.

II. LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA DURANTE LA ADOLESCENCIA

Esta etapa culmina el nuevo período básico de formación general de todos los ciudadanos y puede constituir bien el final del camino antes de ingresar en el mundo del trabajo o bien un tramo que conduzca a un nivel superior de instrucción (Bachillerato, Formación Profesional, etc.)

Sus notas más representativas son **la comprensividad y la diversidad** de los contenidos de la enseñanza mediante las cuales se pretende que el muchacho conozca un campo común de saber, cada vez más especializado, pero a la vez encuentre ocasiones para ir aclarando su perspectiva profesional, inquietudes de formación aspiraciones, etc. de conformidad con sus propias condiciones.

Puesto que la finalidad de la educación en esta etapa consiste en instalar en el mundo al muchacho mediante su autoconstrucción individual y su inmersión en la sociedad, los **procesos de orientación** cobran ahora una especial importancia.

En este sentido, podemos sintetizar las preocupaciones de la acción **educativa y tutorial** con respecto a los alumnos de estas edades en trabajar con ahínco para:

- (*) enseñar a ser persona
- (*) enseñar a pensar
- (*) enseñar a convivir
- (*) enseñar a comportarse, y
- (*) enseñar a decidirse

Las especiales circunstancias del carácter y la personalidad del adolescente obligarán a arbitrar **métodos de enseñanza y técnicas de trabajo** menos rígidos e imperativos (incluyendo alternativas para aquellos casos que se determinen) a partir de la progresiva responsabilidad de los muchachos, así como a unos **procedimientos de evaluación** que estén en consonancia con tales métodos y en un marco de relaciones personales y de convivencia que, respetando los aspectos esenciales, responda igualmente a la singularidad del momento.

Frente a la sensación que pueda caber en algunas familias de que estos muchachos requieren menos atención y seguimiento para con su trabajo –cuando no lo rechazan– debemos tener claro que el apoyo con el que cuenten será algo inestimable no ya tanto por la ayuda concreta que puedan recibir en una materia determinada cuanto por el **ambiente de reconocimiento** hacia su esfuerzo que, en esta coyuntura, vuelve a hacerse imprescindible para reforzar su frágil motivación para el estudio y resulta clave si se quieren evitar tanto el conformismo como la diferencia.

III. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.